

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
EN MADRID, 1'50 PESETAS AL MES.
EN PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 TRIM.
EN AMÉRICA Y EXTRANJERO, 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7
AÑO XLII. NUM. 11840

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
insertos en todas las ediciones de La Correspondencia
UNA PESETA LINEA
Los anuncios, reclamos, etc. financieros, referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, ALCAZAR, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUM. 7
OFICINAS FACTOR 7

COLEGIO-ACADEMIA DE SAN FERNANDO

Director Sr. Benitez y Pelaez, pbro.
Del 1 al 30 de setiembre queda abierta la matrícula tanto de 1.ª y 2.ª enseñanza como de derecho y carreras especiales. Se admiten internos y pensionistas.
SANTESTEBAN
SERVICIO DE CARRUJAS DE LUJO
Casa en San Sebastian (Plaza Vieja, 3.)
Casa en Madrid (San Bernardo, 86.)
Abonos por año ó temporada, pudiendo utilizarlos indistintamente en Madrid y San Sebastian.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:
HACIENDA.—Real orden resolviendo que las delegaciones de Hacienda y la direccion general de Propiedades y derechos del Estado, se abstengan de disponer la venta de terrenos y se constituyan huertos y campos anejos a las casas rectorales de las iglesias.
—Otra ampliando la habilitacion del puerto de Candás (Oviedo), para exportar mineral de hierro del país con documentación de las aduanas de Gijón ó Luanco.
GOBERNACION.—Real orden estableciendo el apartado de telegramas en las estaciones telegráficas con los requisitos necesarios para obtenerlo.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Londres, 3.
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 77 1/8.
Liverpool, 3.
El congreso de las Trades Union ha adoptado un acuerdo reconociendo las ventajas de la organizacion internacional de los trabajadores y aceptando la invitacion de los obreros belgas para asistir en 1894 al congreso internacional de Bruselas.

Roma, 3.
El periódico *Capitan Praxaca* desmentió que en la entrevista de los señores Dufferin y Crispi se tratase para nada de Malta y de los malteses. Añade que las relaciones entre ingleses é italianos son excelentes y cordiales, sin que exista entre ellos conflicto alguno por sus intereses respectivos en Europa y Africa.

Aden, 3.
El lunes salió de este puerto para Singapur el vapor correo de la Compañia Transatlántica, *Isla de Luzon*.

Con extraordinaria concurrencia se verificó anoche en el teatro de Maravillas el beneficio del primer actor cómico señor Larra, poniéndose en escena una escogida funcion.

Se estrenó despues de *La Virgen de agosto* un a propósito en un acto y en verso, de los Sres. Gabalón, Gullon y Soler, titulado *Un modelo*, en que fué muy aplaudida la niña Maria Paris, como asimismo el Sr. Larra.

A última hora, ya dadas las doce y media, se estrenó un juguete irrico de los señores Gullon y Larra, con música de Caballero, titulado *Hace falta un caballero*, en que el benéfico desempeño con suma discrecion tres diferentes tipos.
Los autores fueron llamados a escena repetidas veces. El actor Sr. Larra obtuvo muchos regalos.

Un súbito francés fué ayer victima de un timo al separarse del urinario situado en la Puerta del Sol, entre las calles de la Montera y del Carmen.
El timador se hizo dueño de una cartera que contenía, entre otros varios papeles sin importancia, un billete de 800 francos, uno de 100 pesetas y otro de 50.

En el paseo de Arce fué ayer tarde atropellada por un carro de cerveza una mujer llamada Cesarea Alvarez.
Conducida a la casa de socorro del distrito de la Universidad, fué curada de una herida grave en la pierna izquierda, pasando en mal estado a su domicilio.

Preocupado el Sr. Fernandez Gomez con el suelto que toda la prensa publica referente a que en los círculos de los curiales se murmura de un asunto llamado a tener gran resonancia relacionado con un alto Cuerpo, y recordando un acuerdo que adoptó la comision provincial de Madrid con ponencia del Sr. Martín Berganza, ha promovido en la sesion de ayer (a la que asistia sustituyendo a éste) nuevo debate acerca de la testamentaria de don Valentin Alonso Sanchez Prados, y se ha resuelto anular el acuerdo de 21 de agosto último, y que se continuó la testamentaria judicial como el medio más expedito para defender los intereses de la Inclusa y Colegio de la Paz, que es el único heredero universal, a cuyo acuerdo ha contribuido la autorizada opinion del decano de los letrados de la Beneficencia provincial Sr. Guillerma, que sostuvo en todas sus partes las doctrinas sustentadas con gran energia por el Sr. Fernandez Gomez.

Si era este el asunto que tanto censuraban los curiales, está satisfactoriamente acabado.

El gobernador civil de Madrid no podrá tomar acuerdo acerca de una solicitud que le han dirigido varios directores de orquesta de los teatros de esta corte para que los empresarios de los mismos cumplan sus compromisos con ellos, por no ser este asunto de la incumbencia de dicha autoridad.

Han sido admitidos como alumnos de la Academia general militar, en el curso de este año, siete aspirantes aprobados de la isla de Cuba, y seis de las islas Filipinas.

TELEGRAMA TAURINO.
Palencia, 3 (8 n.).
Los toros de Aleas buenos. Caballos muertos, 15. El Espartero y Guerrita bien.—El correspondiente.

El ministro de Gracia y Justicia salió anoche para la Granja, donde pasará el resto de la semana.

El doctor Ferran estuvo ayer, acompañado del diputado Sr. Jimeno, en el ministerio de la Gobe nacion, con objeto de saludar al Sr. Silveira y ofrecerle ejemplares de las obras por él publicadas, en que defiende su sistema profiláctico. El Sr. Ferran solicitó del señor ministro de la Gobernacion el auxilio del gobierno, a fin de poder acreditar de una manera oficial sus experimentos, obteniendo certificaciones de los alcaldes de los pueblos en que verifique aquellos y sus resultados.
El Sr. Silveira le manifestó que no tenía atribuciones para hacer por sí solo lo que solicitaba; que presentara una exposicion pidiendo aquel apoyo, y despues de oír a los cuerpos consultivos resolveria.

El doctor Ferran convino en hacerlo así saliendo muy satisfecho de su conferencia con el ministro.

El gobernador de Toledo ha sorprendido en la estacion de Cabanillas un depósito clandestino de carnes en estado de putrefaccion, y ordenado que fuesen entregados al juzgado los extendedores, y que la carne encontrada se quemara.

Con motivo de las fiestas recién verificadas en Bilbao se han cruzado los telegramas siguientes entre el palacio de Ayete y la alcaldia de aquella invicta villa:
«El alcalde a S. A. la infanta Maria Teresa.—El pueblo de Bilbao y en su nombre el Ayuntamiento de la invicta villa, felicita a V. A. por la feliz botadura del cruceiro que lleva su augusto nombre.»
«El alcalde, *El marqués de Casa Torre*.»
«El aya de S. A. la infanta Maria Teresa al alcalde de Bilbao.—S. A. la infanta Maria Teresa da las gracias al pueblo de Bilbao y Ayuntamiento de la invicta villa por su felicitacion por la botadura del cruceiro que lleva su augusto nombre.»
«El alcalde de Bilbao al mayordomo mayor de Palacio.—San Sebastian.—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. para que se sirva trasmitirle a su majestad la reina regente, que acaba de inaugurarse la estatua de D. Diego Lopez Haro, fundador de la villa, y el Ayuntamiento y el pueblo unidos se han asociado, sin distincion de partidos, al recuerdo que al final de mi discurso he dedicado a S. M. la reina regente, que ha sabido ganar los corazones de todos los bilbaínos, sin distincion, el brillante y cariñoso recibimiento del día 30, y los sentimientos de leal adhesion expresados en el telegrama de V. E.»
«El mayordomo mayor de Palacio al alcalde de Bilbao.—S. M. la reina regente se ha enterado con especial interés y satisfaccion de su telegrama y hace fervientes votos por la prosperidad de Bilbao, agradeciendo a la vez todos los bilbaínos, sin distincion, el brillante y cariñoso recibimiento del día 30, y los sentimientos de leal adhesion expresados en el telegrama de V. E.»

El final del discurso del alcalde a que se refiere el telegrama de éste, lo encontramos fielmente extractado en los periódicos de Bilbao en los siguientes términos:
«Y concluyó—dicen—elogiando calurosamente a S. M. la reina regente, que por amor a Bilbao se había prestado a descubrir personalmente la estatua de su fundador, accediendo a los deseos del Ayuntamiento, y desistiendo de ello por falta material de tiempo, por lo que podíamos considerarla unida al acto que se celebraba con el pueblo de Bilbao, como unida con el estuvo en el gran acontecimiento del día anterior, manifestando que hacia esos elogios en nombre todos de los bilbaínos, sin distincion de partidos, porque todos son agradecidos y todos admiran las virtudes de S. M.»

DE PROVINCIAS ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:
Almería, 3 (4'30 t.).
En vista de la dimision presentada por el Ayuntamiento de Tabernas, el vecindario ha reiterado su adhesion al gobierno, deseando que aquel sea sustituido por otro que atienda a las legítimas exigencias de la poblacion.—*El correspondiente*.

Lérida, 3 (8'15 n.).
Ha regresado de Manresa el batallon de Luchana.
Gracias a las gestiones del celoso gobernador de esta provincia, Sr. Cuadrado, se ha abierto el pago de las atenciones de los maestros de instruccion primaria. La misma autoridad se propone gestionar activamente la terminacion de la cárcel.—*Arroyo*.

En vista de la denuncia hecha por la prensa de la salida de reclusos del correccional de Cangas de Onís, la direccion general de Establecimientos penales, por telegrama, ha suspendido de empleo y sueldo al jefe, administrador y vigilante de dicho establecimiento, autorizando al presidente de la Audiencia para que nombre, interinamente, personas idóneas que los reemplacen.

Al mismo tiempo interesa el celo de dicha autoridad para que ordene la formacion del oportuno expediente en averiguacion de las faltas administrativas, sin perjuicio de la instruccion de las diligencias judiciales, procediendo con el rigor que el caso requiere.

Segun noticias de la Granja en esta semana se efectuarán: una gira al Páular y tal vez una caçeria en Riofrio, ambas organizadas por S. A. la infanta doña Isabel.

Telegramas de Burdeos dan la noticia de que S. M. la emperatriz de Austria salió ayer de aquel puerto, dirigiéndose a la costa de España.
El gobierno, de conformidad con los deseos de S. M. la reina, ha mandado salir al mar una escampavía para que vigile el paso del yacñt *Chazaita*, en que la emperatriz viaja, y apenas lo aviste, se aproxime para saludar a la augusta viajera en nombre de S. M.

Se preparan trabajos especiales y veladas para el próximo año académico en las secciones de historia y de literatura del Ateneo de Madrid.

Anoche se dijo nuevamente con referencia a noticias particulares, que el general Jovellar, afirmando sus convenciones liberales, había declarado que

no tenía compromisos especiales de partido.
En el próximo correo de Filipinas saldrán para su destino los últimos funcionarios nombrados de que hemos dado cuenta oportunamente.
Leemos en *El Guipuzcoano* que ha fallecido en San Sebastian el ex diputado zorrillista Sr. Garcia Franco, el juez que entendió en la causa que se instruyó cuando el tristemente célebre asesinato del general Prim.
En Barcelona ha dado la policia una serie de batidas en las casas sospechosas de aquella capital, capturando a unos 80 individuos de profesion atracadores, topistas, espadistas, ladrones y timadores.
Segun dice *El Defensor de Granada*, en una dependencia administrativa del Estado de aquella provincia se ha descubierto un desfaldo de 80000 pesetas.
Ha fallecido en Sevilla repentinamente en el hotel de Roma, donde se hospedaba, el señor marqués de Mendara, persona sumamente conocida y estimada en la localidad.
La causa de su inesperada muerte, fué, segun se dijo, un derrame seroso.
En junta de tenientes de alcalde se acordó que la tradicional feria de septiembre se establezca este año en la Ronda de Atocha.
Como el tiempo apremia, y es tan extraordinario el número de asuntos que ha de resolver la junta del censo, el gobierno remitirá las reclamaciones que las juntas municipales dejen sin resolver a las juntas provinciales, a fin de que éstas despachen antes de que vuelva a reunirse en octubre la central.
Con esto se conseguirá abreviar los trámites y facilitar la practica de la ley del sufragio.
Las reclamaciones que no pudieran ser resueltas por las juntas provinciales pasarán a la central, que es, en última instancia, el tribunal a que debe acudir para las resoluciones definitivas.
El beneficio de Luisa Campos llevó anoche numeroso y selecto público al teatro Felipe.
La beneficiada obtuvo gran cosecha de aplausos en *El chicle blanco*, *Los baturoros* y *La baraja francesa* y fue obsequiada con profusion de ramos, corbilles y otros valiosos regalos.

TELEGRAMA OFICIAL:
Cádiz, 3 (9 n.).
El jefe de la estacion de Jerez y jefe del tren, dice en telegrama de las seis y media de la tarde de hoy lo siguiente:
Al salir el tren 64 de esta, antes de pasar el disco de la estacion, kilómetro número 109, cogió a un hombre, dejándolo muerto en el acto. Segun declaracion del maquinista, se había arrojado a la via al tiempo de pasar el tren. Doy conocimiento al juzgado.
Ha salido para Alcabete el coronel del regimiento infanteria de Cuenca, D. Blas

El duque lo daba a entender y todo el mundo lo sabía.
—Nuestra profesion tiene sus exigencias—dijo noblemente el de más edad de los abogados.
Y los tres fueron valerosamente a colocarse junto al baron de Escorval, acabando de aquel modo el honor de su toga, que acababa de verse comprometida en una ciudad de cien mil almas, en donde dos puras é inocentes victimas de furiosas reacciones no habían podido, ¡ah, vergüenza! hallar un defensor.
—Acusado—prosiguió el señor de Sairmeuse, —deciduros vuestros nombres y vuestra profesion.
—Luis-Guillermo, baron de Escorval, comendador de la orden de la Legion de Honor y antiguo consejero de Estado del gobierno del emperador.
—De modo que confesais vergonzosos servicios; confesais...
—Dispensad, caballero!... Me envanezco de haber servido a mi país y de haberle sido útil en la medida de mis fuerzas...
Un grito furibundo del duque le interrumpió.
—¡Bueno!—dijo—los señores del consejo apreciarán vuestras palabras... Sin duda para recobrar ese puesto de consejero de Estado es por lo que habeis conspirado contra un príncipe magnánimo con todo ese vil conjunto de miserables...
—Estos aldeanos no son unos miserables, caballero, sino hombres extraviados, y en cuanto a mí, bien cabeis... sí, lo sabeis tan bien como yo, que no he conspirado.
—Se os ha cogido con las armas en la mano entre las filas de los rebeldes...
—No llevaba armas, caballero, y eso no lo ignorais... y si yo estaba entre los sublevados, era porque esperaba conseguir que abandonaran tan loca empresa.
—¡Mientes!
El señor de Escorval palideció ante aquel insulto y no contestó.
Pero hubo un hombre entre el auditorio que no pudo soportar tan horrible y abominable injusticia, y a pesar suyo lo demostró. Y este fué el abate Midon, que un momento antes recomendaba la calma a Mauricio.
Abandonando bruscamente su sitio, bajóse para pasar por debajo de las cuerdas que separaban el recinto reservado y se adelantó hasta el pie del estrado.
El señor baron de Escorval, dice la verdad, exclamó con voz vibrante, —los tristes y miserables acusados lo juraran en el patibulo... y yo que lo acompañaba, yo que soy sacerdote, juro ante Dios que nos juzgará al uno y al otro, señor de Sairmeuse, que todo cuanto es posible hacer para detener el movimiento lo hemos hecho...
El duque escuchaba con un aire irónico y perfecto a la vez.
—Es decir, que no me engañais,—dijo,—honestamente. Francamente, señor cura, debiais aludirme a estos bribones a ests enemigos de nuestra santa religion... Y no podeis acusarlos de traición, de desorden de nuestro

traje cubierto de polvo y lodo, todo revela vuestra culpable conducta... Es necesario que un soldado como yo, os recuerde el respeto debido a vuestro carácter sagrado... Callaos y alejaos, señor cura... eso es lo que debéis hacer!...
Los abogados se levantaron vivamente.
—Podemos,—dijeron,—que se oiga ese testigo, porque debe ser oído... Los consejos de guerra no están fuera de las leyes que rigen los tribunales ordinarios.
—Si no digo la verdad—prosiguió el abate Midon con extraordinaria animacion,—soy un falso testigo, peor aun, un complice... Vuestro deber, en ese caso, es hacerme prender...
La fisonomia del duque de Sairmeuse expresaba una hipócrita compasion.
—No, señor cura,—dijo,—no os haré prender... Yo sabré evitar el escándalo que vos buscáis... Tendremos a vuestro traje sacerdotal las consideraciones que el hombre no merece... Por última vez, retiraos, si no me veré obligado a emplear la fuerza...
¿Qué se habría conseguido con una resistencia más larga?... Nada. El abate, más blanco que la cal de las paredes, desesperado y con los ojos llenos de lágrimas, volvióse a su sitio junto a Mauricio.
Los abogados, mientras tanto, protestaban con creciente energia; pero el duque, ayudado de numerosos puñetazos dados sobre la mesa, concluyó por hacerles callar.
—¡Ah! queréis declaraciones!—exclamó,—¡pues las tendreis! Soldados, introducid el primer testigo.
Hizo un movimiento entre los granaderos de la guardia, y pocos instantes despues apareció Chupin, que se adelantó con aire resuelto.
Pero su actitud era fingida y un observador lo hubiera conocido en sus ojos, cuya inquieta movilidad revelaba el terror.
Hasta su voz tembló de un modo notable, cuando con la mano levantada juró sobre su alma y conciencia decir la verdad, toda la verdad, y nada más que la verdad.
—¿Qué sabeis del acusado Escorval?—le preguntó el duque.
—Que formaba parte del complot que ha estallado en la noche del 4 al 5 del corriente.
—¿Estais seguro?
—Tengo pruebas.
—Sometedlas al juicio del consejo.
El viejo mercedario se iba tranquilizando.
—Por el pronto—contestó,—el señor Lacheneur, despues que hubo, bien a pesar suyo, ratiñido al señor duque el castillo de sus antepasados, corrió en seguida a casa del señor de Escorval... El señor Lacheneur encontró allí a Chanlonineau, y desde aquel día data el plan de la conjuracion.
—Como amigo del señor Lacheneur, era natural que viniese a buscar a mi lado consuelo, despues de una gran desgracia.
El señor de Sairmeuse se volvió hacia sus colegas.
—¿Ya lo habeis oido?—dijo.—El señor Escorval llama una gran desgracia a la restitucion de un depósito... Continúe el testigo.
—En segundo lugar—prosiguió Chupin—el acusado estaba siempre metido en casa del señor Lacheneur

que de costumbre. De todos los jueces, sólo un joven teniente parecia conmovido.
—¡Está abierto el consejo!—pronunció el duque de Sairmeuse, presidente.
Y con voz ruda añadió:
—Que entren los culpables.
No tuvo ni aun el vulgar pudor de decir: «Los acusados».
Estos al arrojaron, y uno a uno fueron a tomar asiento en los bancos, al pie del estrado.
Chanlonineau llevaba la cabeza erguida y parecía por todos lados miradas seguras. El baron de Escorval estaba tranquilo y grave, pero no más grave que cuando, en otro tiempo, le llamaban para dar su opinion en el consejo del emperador.
Los dos vieron a Mauricio reducido a apayar se en el abate para no caer; pero mientras el baron dirigia a su hijo únicamente un saludo imperceptible, Chanlonineau hizo un gesto que significaba claramente:
—Tened confianza en mí... no temais nada.
La actitud de los otros conjurados anunciaba más bien la sorpresa que el temor. Quizás no comprendieron ni a lo que se habían atrevido ni el peligro que les amenazaba...
En cuanto se colocaron los acusados, lo que necesitó algun tiempo, se levantó el capitán fiscal.
Su requisitoria, de una violencia inaudita, no duró ni cinco minutos. Expuso brevemente los hechos, exaltó los méritos del gobierno de la restauracion y concluyó pidiendo la pena de muerte contra los treinta acusados.
Cuando hubo cesado de hablar, el duque de Sairmeuse interpeló al primer acusado del primer banco.
—Levantaos!—le dijo.
El joven interpelado se levantó.
—¿Cómo os llamais y qué edad teneis?
—Eugenio-Miguel Chanlonineau; edad, veintinueve años; labrador y propietario.
—Propietario de bienes nacionales...
—Propietario de bienes que, habiendo sido pagados en buena moneda, ganada a fuerza de trabajo, son legítimamente míos.
El duque de Sairmeuse no quiso recoger el relato, porque en realidad lo era.
—¿Habeis formado parte de la rebelion?—prosiguió.
—Sí, señor.
—Haceis bien en confesar, porque de todas maneras van a presentarse testigos que os lo harán.
Cinco granaderos entraron en la sala, que eran de los que tuvo Chanlonineau en jaque, mientras Mauricio, el abate Midon y Maria-Ana su blan al carruaje.
Aquellos militares aseguraron que conocian perfectamente al acusado, y hasta uno de ellos se permitió hacer de él un elogio intempestivo, declarando que era un robusto mozo y de un valor admirable.
Los ojos de Chanlonineau durante aquella declaracion revelaron algo de inquietud. Y los soldados, hablaban del incidente del carruaje. No, no hablaban, por fortuna.
—¡Basta!...—interrumpió el presidente.
Y volviéndose hacia Chanlonineau:

—¿Cuáles eran vuestros proyectos?—le preguntó.
—Esperábamos derrotar un gobierno impopular por los extranjeros, librarnos de la insolencia de los nobles y conservar nuestras tierras...
—¡Basta!... ¿Brais uno de los jefes de la rebelion?
—Uno de los cuatro, en efecto...
—¿Quiénes eran los otros?
Una imperceptible sonrisa asomó en los labios del robusto mozo, que pareció reflexionar y dijo:
—Los otros eran el señor Lacheneur, su hijo Juan y el marqués de Sairmeuse.
El duque de Sairmeuse saltó en su sillón doado.
—¡Miserable!...—exclamó—¡bribon!... ¡bambido!...
Había cogido una pesada escribania de plomo colocada delante de él, y se hubiera creído que iba a lanzarla a la cabeza del acusado...
Únicamente Chanlonineau permaneció impasible entre todas aquellas personas, a quienes había conmovido extraordinariamente su declaracion.
—Me interrogais—prosiguió—y contesto. Haced que me pongan una mordaza si mis respuestas os incomodan... Si hubierais admitido a los testigos en mi favor, como los hay en contra, ellos os probarian que no mento... Pero todos los acusados que están ahí pueden aseguraros que digo la verdad... ¿No es cierto, amigos míos?...
Excepto el baron de Escorval, no había un solo acusado capaz de comprender el alcance de las alegaciones de Chanlonineau, y sin embargo, todos aprobaron haciendo con la cabeza una señal afirmativa.
—El marqués de Sairmeuse era tan realmente nuestro jefe—prosiguió el atrevido aldeano, que ha sido herido de un sablazo, batiéndose como un valiente a mi lado...
El duque de Sairmeuse estaba más rojo que un hombre atarado de apoplejia, y el furor casi le privaba del uso de la palabra.
—¡Mientes, tantel!—balbuceaba,—¡mientes!
—Que se presente el marqués—dijo tranquilamente Chanlonineau,—y se verá si está ó no herido.
Seguramente la actitud del duque hubiera dado que pensar a un observador.
Era que en aquel momento dudaba aun más que la víspera al ver la herida de Mauricio. La habían ocultado y ahora ya era imposible convefevarla.
Felizmente para el señor de Sairmeuse, uno de los jueces le sacó de apuros.
—¡Basta, señor presidente!—dijo,—que no dais satisfaccion alguna a ese arrogante rebelde, porque el consejo se opondría a ello... Chanlonineau se echó a reir.
—Naturalmente—dijo.—Mañana me habrán cortado el pescuezo; una herida pronto se cicatriza, y ya creéis que no quedará prueba alguna de lo que digo. Por fortuna tengo otra, material, indestructible, fuera de vuestro poder y que habrá que cuando mi cuerpo esté sobre las pias debajo de tierra.
—¿Qué prueba es esa?—preguntó otro juez, a quien el duque miró de soslayo.

que de costumbre. De todos los jueces, sólo un joven teniente parecia conmovido.
—¡Está abierto el consejo!—pronunció el duque de Sairmeuse, presidente.
Y con voz ruda añadió:
—Que entren los culpables.
No tuvo ni aun el vulgar pudor de decir: «Los acusados».
Estos al arrojaron, y uno a uno fueron a tomar asiento en los bancos, al pie del estrado.
Chanlonineau llevaba la cabeza erguida y parecía por todos lados miradas seguras. El baron de Escorval estaba tranquilo y grave, pero no más grave que cuando, en otro tiempo, le llamaban para dar su opinion en el consejo del emperador.
Los dos vieron a Mauricio reducido a apayar se en el abate para no caer; pero mientras el baron dirigia a su hijo únicamente un saludo imperceptible, Chanlonineau hizo un gesto que significaba claramente:
—Tened confianza en mí... no temais nada.
La actitud de los otros conjurados anunciaba más bien la sorpresa que el temor. Quizás no comprendieron ni a lo que se habían atrevido ni el peligro que les amenazaba...
En cuanto se colocaron los acusados, lo que necesitó algun tiempo, se levantó el capitán fiscal.
Su requisitoria, de una violencia inaudita, no duró ni cinco minutos. Expuso brevemente los hechos, exaltó los méritos del gobierno de la restauracion y concluyó pidiendo la pena de muerte contra los treinta acusados.
Cuando hubo cesado de hablar, el duque de Sairmeuse interpeló al primer acusado del primer banco.
—Levantaos!—le dijo.
El joven interpelado se levantó.
—¿Cómo os llamais y qué edad teneis?
—Eugenio-Miguel Chanlonineau; edad, veintinueve años; labrador y propietario.
—Propietario de bienes nacionales...
—Propietario de bienes que, habiendo sido pagados en buena moneda, ganada a fuerza de trabajo, son legítimamente míos.
El duque de Sairmeuse no quiso recoger el relato, porque en realidad lo era.
—¿Habeis formado parte de la rebelion?—prosiguió.
—Sí, señor.
—Haceis bien en confesar, porque de todas maneras van a presentarse testigos que os lo harán.
Cinco granaderos entraron en la sala, que eran de los que tuvo Chanlonineau en jaque, mientras Mauricio, el abate Midon y Maria-Ana su blan al carruaje.
Aquellos militares aseguraron que conocian perfectamente al acusado, y hasta uno de ellos se permitió hacer de él un elogio intempestivo, declarando que era un robusto mozo y de un valor admirable.
Los ojos de Chanlonineau durante aquella declaracion revelaron algo de inquietud. Y los soldados, hablaban del incidente del carruaje. No, no hablaban, por fortuna.
—¡Basta!...—interrumpió el presidente.
Y volviéndose hacia Chanlonineau:

Sanchez Abellan, habiéndose encargado del mando de la brigada que accidentalmente desempeñaba dicho señor, el de la propia graduación D. Anibal Molto, que manda el regimiento de Covadonga.

El Sr. D. Venancio Gonzalez ha llegado Madrid procedente de Panticosa.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

De la ISLA DE CUBA nos envia nuestro correspondiente especial las siguientes noticias:

Habana, 20 de agosto.

Bellísimo golpe de vista presentaba la plaza de Armas de esta capital la noche del día 17 del actual al presentarse los bomberos del comercio y municipales con su material rodado y las bombas Corbin, Cervantes y Habana, con sus correspondientes carretelas, con objeto de salvar al digno general Chinchilla y manifestarle una vez más el profundo sentimiento que experimentan al ver partir de estas provincias el que en la noche aciaga del 17 de mayo, que jamás se borrará de la memoria a de los habitantes de esta provincia, supo llevar el aliento, el consuelo y cuantos recursos en aquellos momentos eran precisos a aliviar la triste situación en que se encontraba muchos padres de familia, envueltos entre los escombros producidos por la explosión y el incendio.

Estos nobles hijos del pueblo que sin remuneración de ningún género exponen constantemente sus vidas por salvar las de sus semejantes, han demostrado una vez más en esta ocasión sus nobles sentimientos y su agradecimiento hacia el que tantos favores les ha dispensado.

La manifestación, que revistió desusada importancia, salió de la estación local de la Calza de Galiano, marchando en correcta formación, y unidos ambos cuerpos, por las calles del Prado, Neptuno, Zulueta, Plaza de Monserrate y calle de Obispo, frente a Palacio, donde hicieron alto, extendiéndose en doble fila todos sus individuos, con hachones, frente a la residencia de S. E.

El Ayuntamiento, precedido de sus mazores, salió a recibir a los bomberos, acompañados luego a los salones de Palacio, donde se había reunido ya numerosa y distinguida concurrencia de todas las clases sociales, que se unían espontáneamente a la manifestación.

Una comisión dirigida a S. E. conmovedoras y expresivas frases, haciéndole entrega de un magnífico diploma con el título de presidente de honor del Cuerpo de Bomberos del Comercio de la Habana, y otro diploma y la medalla de oro de los Municipales.

S. E., emocionado al recibir tan dignos presentes, contestó que estimaba muy de veras a la institución de Bomberos; que desde hacía tiempo se consideraba como uno de sus individuos, y que en la dolorosa hecatombe del 17 de mayo, no hizo más que cumplir con su deber, obedeciendo a los mandatos de S. M. la reina.

Añadió que cumpliría gustoso el acuerdo tomado por los bomberos de hacer presente a S. M. su reconocimiento por la solicitud demostrada en favor de la institución, en la memorable noche de aquella catástrofe y acto continuo colocó en su pecho la medalla de oro de los Municipales.

El Sr. Haro, presidente del espesado cuerpo, hizo también entrega a S. E. de un elegante álbum encuadernado en piel de Rusia forrado interiormente de raso y ostentando cantoneras de plata oxidada y oro. Dió el álbum contiene cincuenta vistas representando al personal del cuerpo, el material, sus cuarteles, los retratos de los muertos en la catástrofe, los heridos graves y tres vistas de las ruinas. En la cubierta hay una chapa de oro y plata oxidada, con los atributos del cuerpo y la siguiente inscripción: «Al ilustre general Chinchilla, el cuerpo

de Bomberos del Comercio núm. 1, en testimonio de eterna gratitud.—Habana 17 de mayo de 1890.» Una corona de laurel circunda esta chapa, leyéndose en sus cintas las palabras: «Valor. Fidelidad. Protección.»

Los diplomas son trabajos caligráficos que honran y acreditan a su inteligente autor el Sr. Gomis, honra de los empleados del Ayuntamiento de esta capital.

La medalla de oro fue entregada al señor general Chinchilla, por uno de los bomberos que vestían el honroso traje de bomberos de acariarlos S. E., les preguntó sus nombres y domicilios, y ayer remitió a cada uno preciosos objetos de oro y piedras preciosas con un atento B. L. M. También al Sr. Gomis le remitió una preciosa botonadura de oro y perlas, como muestra de aprecio al empleado digno y honrado.

Sin distinción de colores políticos se aplauden la rectitud, prontitud, equidad y justicia con que el general Chinchilla ha procedido en el reparto de las cuantiosas cantidades recaudadas por la suscripción iniciada por S. E. para aliviar y socorrer a las víctimas del 17 de mayo. Todos están conformes y unánimes en que es la primera vez que se han llevado a efecto con más legalidad y con más diáfana suscripciones de esta índole.

Me consta que rindiendo culto a la justicia, ha recomendado al gobernador general del gobierno de S. M. a los empleados de la secretaria del gobierno general, D. Tomás Alonso, D. Francisco Hernández y D. Gervasio Casañas, poderosos auxiliares de la junta de socorros, para una recompensa, que francamente bien merecen.

Poca cosa puedo decir respecto a Indolentismo, puesto que si bien es cierto que este no ha terminado por completo, es debido por una parte a lo que ya expuse en mi anterior respecto al aparato, protección y simpatías de que han venido gozando desde hace mucho tiempo; pero, sin embargo, manifestar sin temor de ser desmentido, que la gestión del gobernador general que hoy se embarca para la Península, con sentimiento de todos, ha dado resultados muy satisfactorios, demostrando las muchas capturas de importantes criminales, que ocultos en campos y fincas comían crímenes seguros de la impunidad, puesto que apoyados hasta por personas de alguna posición social, jamás seles podían probar sus delitos: esto está comprobado por las influencias que han puesto en juego los criminales para obtener del gobernador general sus indultos totales, en lo cual jamás constó el digno general Chinchilla, manifestando así varias veces a sus embajadores.

La herencia que deja el general Chinchilla en todos los ramos de la administración, no tan solo no es desahogada, sino que ha mejorado notablemente, advirtiéndose, por otra parte, que las rentas han aumentado y se ha entronizado el orden en la administración. El gobernador civil de Pinar del Rio, D. Patricio Sanchez, que interinamente desempeña tan elevado cargo, ha entregado a las autoridades militares ocho criminales que cometieron el asalto y robo en la casa de D. Antonio Travieso, en el término de San Nicolás. Este servicio importantísimo ha sido debido a las atinadas disposiciones de tan digno gobernante. La provincia de Pinar del Rio, que ha mucho tiempo era el centro de los jugadores, ha dejado de serlo por completo, y los criminales que pululaban también por la misma, huyen despavoridos, pues saben perfectamente que el gobernador interino conoce muy bien la provincia por residir en ella muchos años, y que la persecución que les hace ha de dar el resultado que tan celosa autoridad se promete.

Desde las primeras horas del día de hoy se han visto constantemente en el palacio de gobierno infinidad de comisiones y particulares de todos los matices políticos que desean saludar al general Chinchilla y estrechar su mano.

Las manifestaciones de cariño que recibe tan caballeroso como honrado goce tan noble prueba inequívoca de que su noble estancia en estas provincias ha sido simpática a todos sus leales habitantes.

El oro del cuño español se cotizaba a última hora de 246 3/4 al 247 por 100 premio.—El correo postal.

El señor ministro de Fomento ha recibido hoy el siguiente telegrama: Barcelona, 4 (12:50 t.) La junta directiva del Ateneo barcelonés solicita a V. E. por el restablecimiento de las escuelas de ingenieros industriales y arquitectura de Barcelona.—El presidente, Nicolau.—El vicepresidente, Robredo.

Se encuentra gravemente enferma en Barcelona la señora marquesa de Ciudadela, madre política del director general de Agricultura, Sr. marqués de Aguilar.

Mañana regresará a Madrid el señor ministro de Fomento, caso de no acompañar al Sr. Cánovas a la Granja.

Atribuyese al Sr. Silvela el propósito de dictar una disposición, de carácter general en favor de la autonomía administrativa de las provincias de Guipuzcoa, Alava y Vizcaya.

No se ha confirmado la salida de la emperatriz de Austria con rumbo a España anunciada para hace dos días. Se cree que saldrá hoy y que el buque que la conduce tocará en San Sebastián.

El Sr. Romero Robledo ha aplaudido la resolución del Sr. Silvela en el expediente del Ayuntamiento de San Sebastián.

Dícese que el diputado fusionista señor Ansaldo ha proclamado en Eibar la conveniencia de una coalición general electoral para llegar a constituir un gobierno del pueblo para el pueblo.

En una conferencia celebrada ayer por los ministros de Estado y Marina se acordó destinar a las aguas de Melilla el vapor Ferrolano.

Dicen de Pamplona que al regresar el domingo a sus respectivos domicilios, con cargamento de vino, el tabernero del lugar de Arazuri y los de Ororbia y Orocoyen, fueron detenidos cerca de Belascain por ocho hombres desconocidos, que les intimaron a que les dieran el dinero que llevaban, y como carecieran de él fueron maltratados, pudiendo escapar los dos últimos abandonando las cargas, quedando en grave estado el de Arazuri, a quien le rompieron dos costillas a garrotazos.

HAN FALLECIDO: En Bilbao D. Jacinto Miquelorena Amparán. En Pamplona D. Calixto Urrizola Píñilla. En Almería D. José Pérez Díaz. En Alicante D.ª Teresa Fernández Castello. En Gracia (Barcelona) D. Ildefonso López Hediger. En Tarragona D. Francisco Ricomá Gruges.

El distinguido escritor valenciano don Teodoro Lorente ha aceptado el honroso cargo de cronista de la ciudad de Valencia, con que el ayuntamiento le agradeció en sesión del lunes.

Ayer una comisión de dicha corporación, compuesta de los Sres. Sanchez Per-

tezas, Vives y Codoñer (D. Eduardo), visitó al Sr. Lorente con objeto de entregarle la credencial, mediando con este motivo frases de exquisita cortesía entre la comisión y el agraciado.

Escribe un periódico de San Sebastián: «Aun cuando la idea de construir un palacio de Justicia en esta ciudad sea un hecho dentro de poco, se ignora todavía la fecha en que darán comienzo las obras de demolición de la antigua cárcel y de los edificios contiguos, en cuyo terreno se ha de levantar dicho palacio.»

Faenir de Corella que en una villa en el Monteillo ha sido encontrado envuelto en tierra el cadáver de Patricio Mañabres Muñoz. La muerte, que fué violenta, debió ser en la mañana del día 28 y ocasionada con una azada. Se ignora quiénes sean los autores.

El valor de la joya regalada por la casa Rivas Palmer a la reina regente, con motivo de la botadura del crucero Infanta Marta Teresa, asciende a 3.000 duros. La misma casa ha regalado también joyas en recuerdo del acto a las esposas de los Sres. Cánovas, Beranger, Sagasta y Rodríguez Arias.

El precio de cada joya es de 1.000 duros.

Es seguro que el ministro de Fomento vendrá a Madrid por cuatro o cinco días a despachar varios expedientes de importancia, entre los cuales figura el de las irregularidades descubiertas en el rectorado de la Universidad de Sevilla. El Sr. Isasa volverá a San Sebastián, como ministro de jornada, hasta el regreso de la corte a Madrid.

La Libertad de San Sebastián, en un artículo titulado Despecho, califica de contubernio la coalición electoral entre los Sres. Sagasta, Castelar, Salmeron y Pedraza, y declara que los partidarios de la revolución no ayudarán a los conservadores ni a los fusionistas, concretándose a procurar el triunfo de la causa republicana.

En el Fomento de las Artes se proyecta para octubre la creación de tres nuevas secciones, a cuyo frente se pondrán personas muy caracterizadas. La primera sección, de «Estudios económicos», en la cual se dará cuenta de los más modernos e importantes libros de economía política y economía social, siendo públicos los debates de los socios. La segunda sección, de «Formas municipales», para discutir las cuestiones que afectan al embellecimiento, higiene, vida económica, adelanto material y cultura de Madrid. La tercera, de «Aplicaciones y adelantos industriales», dedicada a recoger y divulgar los progresos de las ciencias y las artes dentro y fuera de España, en vista de las necesidades urgentes de la población de Madrid.

El director general de Obras públicas, D. Mariano Catalina y Cobo, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la Memoria correspondiente al ramo de ferro-carriles en el año 1889, presentada por el señor conde de San Bernardo.

Escribe un periódico de Tortosa, respecto al estado sanitario por que atraviesa aquella ciudad: «Definitivamente pueda decirse que han cesado las anómalas circunstancias sanitarias que atravesáramos. No hay nuevas invasiones hace ya unos días, ni se registran defunciones. Todo recobra su aspecto normal.

Se oye la señal del santo viático por las calles; las campanas doblan a muerto; los sacerdotes asisten ya a los entierros; la brigada sanitaria se ha disuelto por orden superior, en vista de que las circunstancias no la reclaman; son en menor número los sepultureros que prestan ser-

vicio; la tranquilidad y la calma más absolutas reinan entre las familias, y so las huellas del dolor quedan perennes en el hogar que la malhadada dolencia se cebó, produciendo amargos estragos.

Estamos, puede decirse, libres de inviernos de todo germen infeccioso, gracias a Dios.»

Los jóvenes que estudian en esta corte, encontrarán plan de vida, moralidad y buena alimentación por 70 ps. al mes. Corredora Baja, 43 Dígirse al Dr. Abellan.

Dice La Iberia: «En los círculos militares hemos oído asegurar que en el mes de octubre próximo se verificarán grandes maniobras de otoño en las llanuras de la provincia de Alava, cerca de Vitoria.

Tomarán parte las tropas de aquel distrito militar, y además irán de Madrid cuatro batallones de cazadores, los regimientos de húsares de la Princesa y de Pavia y dos baterías de artillería a caballo.»

Leemos en El Imparcial: (Paris, 3 (8'30 n.)

La comisión técnica encargada de emitir informe acerca del submarino Goubet, que acaba de hacer sus ensayos en Cherburgo, ha dado un dictamen desfavorable fundándose en razones semejantes a las que tiene la comisión técnica de España, según los periódicos, para poner reparos a las pruebas del submarino Peral.—M.»

Segun telegrafían de París a La Epoca, un médico afirma en el periódico Le XIX Siècle que ha visto en Montmartre una familia atacada de la influenza, y la enfermedad no presenta los mismos síntomas que la vez anterior, pues además de la pérdida de las fuerzas musculares, la lengua de los enfermos se cubre de pequeños granos, hinchándose horriblemente e impidiéndoles comer.

Hoy ha salido para Vichy el obispo de Madrid-Alcala.

El País publica la siguiente carta del Sr. Ruiz Zorrilla al presidente del Circulo de su partido:

«Mi querido amigo: Nuestro correligionario D. Dionisio Trompeta, en cuyo honor se propone celebrar una velada el Casino Republicano Progresista, era de todos nosotros tan conocido y apreciado, que no ha menester elogios póstumos. Para qué, si sabemos que su nombre traerá siempre consigo la idea de todas las virtudes cívicas y de todas las acciones generosas!»

Era nuestro inolvidable correligionario un hombre de firmes convicciones, y por qué no decirlo, de fe ciega en la consecuencia y lealtad del jefe del partido.

Pocos días antes de morir, aun se revolvia aquel espíritu indomable contra los hombres indignos que, apreciando los actos extraños por los suyos propios, creíanme dispuesto a plegar la bandera que recogí en momentos difíciles para la patria.

Fué la última prueba de afecto que me tributó y acaso también la última demostración pública de su excelente juicio.»

Se ha propuesto al gobernador civil de Barcelona, Sr. Gonzalez Solesto, para la gran cruz de Isabel la Católica.

Continúa siendo objeto de conversaciones, comentarios y general curiosidad lo que pensará el Sr. Romero Robledo y lo que habrá dicho al Sr. Cánovas del Castillo.

Sin dejar de creer nosotros que pueda y deba tener toda la importancia que se le da a lo que se supone que precisa o quiere hacer el ilustre político reformista, insistimos en que su actitud es ni más ni menos que la que definió al constituirse la actual situación conservadora.

El acusado movió la cabeza.

—No os la daría—contestó—aunque me ofreciese la vida en cambio... Está en manos seguras que se sabrán servir de ella... porque es preciso que sepamos cual ha sido el papel del marqués de Sairmeuse en este asunto... si era verdaderamente de los nuestros, ó sólo un agente provocador.

Un tribunal que se hubiera preocupado de las reglas inmutables de la justicia ó simplemente de su honor, habría exigido, en virtud de sus poderes discrecionales, el que hubiese comparecido inmediatamente el marqués de Sairmeuse, y entonces todo se hubiera aclarado, la verdad habría salido de las tinieblas y la sorprendente calumnia de Chanlonineau, se hubiera quedado confundida.

Pero el consejo de guerra no debía obrar así. Aquellos hombres que asistían al tribunal de gran uniforme, no eran jueces encargados de aplicar una ley cruel, pero al fin leyes. Eran instrumentos manejados por los vencedores para herir a los vencidos en nombre de ese código salvaje que se resume en dos palabras: nos viciamos.

El presidente, el noble duque de Sairmeuse no hubiera consentido por nada en el mundo, que enviaran a buscar a Marcial y los oficiales sus consejeros tampoco lo querían.

«¿Había previsto esto Chanlonineau?... ¡Es de suponer! ¡Sin una especie de intuición de los hechos, no se habría arriesgado a un golpe tan peligroso!...»

Sea lo que fuese, el tribunal, despues de una corta deliberación, decidió no tomar en cuenta aquel incidente que había impresionado al auditorio y dejado estupefactos a Mauricio y al abate Midon.

El interrogatorio prosiguió con nueva firmeza.

—En vez de indicar jefes imaginarios—dijo el duque de Sairmeuse,—mejor hubierais hecho en citar al verdadero instigador del movimiento, que no ha sido Lachenaur, sino un individuo sentado al otro extremo del banco en que estais y que se llama Escorval.

—El señor bargn de Escorval ignoraba en absoluto el complot, lo juro sobre lo que exista de mas sagrado, y...»

—¡Callaos!—interrumpió el capitán fiscal—antes que abusar del Consejo con ridiculas fábulas, tratad de merecer su indulgencia.

Chanlonineau tuvo un gesto y una mirada tan llenos de desden, que su interlocutor quedó desconcertado.

No quiero indulgencia alguna—contestó.—He jugado, he perdido, aquí está mi cabeza... cobardes... Pero si no sois más crueles que las fieras, tendreis compasión de esos desgraciados que me rodean... Diez de ellos veo por lo menos que nunca han sido cómplices nuestros y que seguramente no han tomado las armas... Los otros no se burlan lo que hacian... no, en realidad no lo sabian... Dicho esto se volvió a sentar, indiferente y altivo, sin parecer notar el estremecimiento que ante los acentos de su voz vibrante había corrido por el auditorio, entre los soldados de guardia hasta en el estrado.

El dolor de las pobres aldeanas, se reavivó y

sus sollozos y sus gemidos resonaban en la inmensa sala.

Los oficiales de reemplazo habían palidecido y por las arrugadas mejillas de muchos de ellos corrían gruesas lágrimas.

—Este—pensaban—es todo un hombre.

—El abate Midon se había inclinado hacia Mauricio.

—Es evidente—murmuraba.—Chanlonineau está representando un papel... pretende salvar a vuestro padre... pero, ¿cómo?... no lo comprendo.

Los jueces en aquel momento se habían inclinado hácia el presidente y deliberaban con gran animación.

Una dificultad se presentaba.

La mayor parte de los acusados, ignorando que les iban a juzgar inmediatamente, no habían pensado en proveerse de un defensor... Y esta circunstancia, irritación amarga detenia y asustaba a aquel inicu tribunal, que no había tenido el pisotear las más santas leyes de la equidad y que se había despojado de todas las reglas y leyes del procedimiento judicial.

El partido de aquellos jueces estaba tomado de antemano, y sin embargo, querían que una voz se elevara para defender a los que ya no podían ser defendidos.

Pero por casualidad tres abogados escogidos por las familias de varios acusados, se hallaban en la sala.

Eran los tres hombres que Mauricio había notado al entrar, hablando cerca de la puerta de la capilla.

Esto se lo dijeron al señor de Sairmeuse, que se volvió hacia ellos, les hizo señas de que se acercaran, y luego indicándoles a Chanlonineau las preguntas:

—¿Queréis encargaros de la defensa de ese culpable?

Los abogados tardaron un momento en contestar.

Aquella monstruosa sesión les impresionaba vivamente, y se consultaron con la mirada.

—Estamos dispuestos a defender al prisionero—contestó por fin el de más edad,—pero le vemos hoy por primera vez; ignoramos los medios de defensa con que cuenta, y nos es indispensable un plazo para conferenciar con él...»

—El consejo no puede conceder plazo ninguno—interrumpió el señor de Sairmeuse;—queréis si ó no aceptar la defensa...»

El abogado vacilaba, no porque tuviera miedo, pues era hombre valiente, sino porque buscaba un argumento bastante fuerte para turbar la conciencia de aquellos jueces.

—¿Y si rehusamos?—preguntó.

El duque de Sairmeuse no pudo contener un movimiento de impaciencia.

—Si os negais—dijo—daré como defensor de oficio de ese malvado al primer tambor que se encuentre al paso.

—Entonces hablaré—dijo el abogado,—pero no sin protestar antes con todas mis fuerzas contra esa manera inaudita de proceder...»

—¡Oh!... podéis suprimir vuestras homilias... y sed breve.

Despues del interrogatorio de Chanlonineau, improvisar en el acto una defensa era difícil. No obstante, el valeroso defensor, inspirado por el

indignación, expuso consideraciones que hubiesen hecho reflexionar a cualquier otro tribunal. Mientras hablaba, el duque Sairmeuse se agitaba en su dorado sillón, con todas las señales de la más impertinente impaciencia...

—Muy largo ha sido eso—dijo en cuanto el abogado hubo concluido—terriblemente largo... ¡No vamos a concluir nunca, si cada uno de los acusados nos coge el mismo tiempo!...

Volvíase ya hacia sus colegas para saber su opinión, cuando de repente se le ocurrió proponer al consejo reunir todas las causas a excepción de la de Escorval.

—De ese modo,—añadió,—se abreviará mucho el trabajo, puesto que no habrá más que dos sentencias que pronunciar... Lo que no impedirá que la defensa sea individual.

Los abogados protestaron. Una sentencia englobada como decía el duque, les quitaba la esperanza de arrancar al verdugo, ni uno solo de aquellos desgraciados presos.

—¡Qué defensa vamos a hacer,—decían,—cuando no conocemos nada de la situación particular de cada uno de los acusados! Ignoramos hasta sus nombres!... Será preciso designarlos por la forma de su traje y el color de sus cabellos...

Suplicaron al tribunal que les concediera ocho días de término, cuatro, dos, veinticuatro horas... Todo fué inútil. Se adoptó la proposición del presidente, y no se les hizo caso alguno.

De consiguiente, cada uno de los acusados fué llamado según el rango que ocupaba en el banco. Se acercaba a la mesa, decía su nombre y apellido, su ciudad, las señas de su domicilio y su profesión... y recibía la orden de volver a ocupar su puesto.

Apenas dejaron a seis ó siete acusados el tiempo de decir que eran absolutamente extraños a la conspiración, que les habían detenido el día 5 en mitad del día, mientras estaban tranquilamente hablando en la carretera. Pedían el que les dejaran presentar pruebas materiales de lo que decían, ó invocaban el testimonio mismo de los soldados que los habían preso.

El señor Escorval, cuya causa había sido separada, no fué llamado, porque debía ser interrogado el último.

—Ahora tienen la palabra los defensores—dijo el duque de Sairmeuse,—pero deprisa, ¡eh! deprisa... Ya son las doce del día.

Entonces empezó una escena inaudita, vergonzosa é indigna. A cada momento el duque interrumpía a los abogados, les mandaba callar, les interrumpía ó se burlaba de ellos.

—Parece increíble—decía,—que os atrevais a defender a semejantes malvados...»

A poco rato: —Debéis avergonzaros de constituir os en defensores de estos miserables.

Los abogados insistieron, por más que comprendían la inutilidad de sus esfuerzos... La defensa de aquellos veintinueve acusados no duró ni hora y media.

Por fin se pronunció la última palabra: el duque de Sairmeuse respiró ruidosamente, y con un tono que revelaba la más cruel alegría, dijo: —Acusado Escorval, levántos.

Interpelado de ese modo, el bato se levantó, digno é imponente.

En un noble rostro no se leía ninguna de las

sensaciones que le agltaban, y eso que debían ser terribles.

Había reprimido hasta la sonrisa de desden que hacia asomar a sus labios la miserable afección del duque en no darle el título que le pertenecía.

Pero al mismo tiempo que el, Chanlonineau se había incorporado vibrante de indignación y encarnado como si la ira hubiera hecho subir a su cara toda la sangre generosa de sus venas.

—¡Permaneced sentados!—ordenó el duque,—ó os hago espulsar!...

El joven declaró que quería hablar; que tenía varias cosas que decir y observaciones que añadir a la defensa de los abogados.

Entonces a una seña del duque, dos granaderos se acercaron y apoyaron las manos sobre los hombros del robusto aldeano.

Dejóse caer sobre el banco como si hubiese cedido a una fuerza superior, el que hubiera ahogado fácilmente a los dos soldados, solo con apretarlos entre sus brazos de hierro.

Parecía furioso y en su interior estaba encantado. Sus ojos habían hallado los del abate Midon y en una rápida mirada, inadvertida para todos, había podido decirle:

—Sucedá lo que quiera velad por Mauricio, contendere... que no comprometa con algun rasgo de exaltación el plan que yo sigo... La recomendación no era inútil.

El rostro de Mauricio estaba trastornado como su alma, se ahogaba, ya no veía y le parecían que su razón se extraviaba.

—¿En donde está la sangre fría que me habiais prometido?—murmuró el sacerdote.

Esto nadie lo notó. La atención en aquella grande y lúgubre sala era intensa y palpitante. Tan profundo era el silencio que se oía el monótono paso de los centinelas de facción alrededor de la capilla.

Todos comprendían intuitivamente que había llegado el momento decisivo para el que el tribunal tenia reservado todos sus esfuerzos.

Condenar a unos pobres aldeanos de quienes nadie había de ocuparse... ¡valiente cosa!... Pero decir que un hombre ilustre que había sido, el herir a un hombre ilustre que había sido, el aconsejarse y amigo fiel del emperador... Qué glorioso y qué esperanza para los ardientes ambiciosos, sedientos de recompensas.

El instinto del auditorio tenía razón. Si juzgaban sin sumario a los conjurados oscuros los comisarios habían seguido contra el señor de Escorval una información relativamente completa.

Gracias a la actividad del marqués de Courtomleu, se habían reunido siete motivos de acusación de los cuales el menos grave llevaba consigo la pena de muerte.

—¿Cuál de vosotros—preguntó el señor de Sairmeuse—consentiría en defender a ese gran culpable!...

—¡Yo!...—respondieron a la vez los tres hombres.

—Tened cuidado—dijo el duque con profunda sonrisa—la tarea es... pesada.

—¡Pesada!... Hubiera podido decir que el defensor arriesgaba su carrera, de seguro... Hubiera podido decir que el defensor arriesgaba su vida y su libertad... y su familia... y su nombre... y su honor... y su reputación... y su crédito... y su influencia... y su poder... y su gloria... y su...»

La reina ha firmado los nombramientos de D. Antonio María Ron para inspector de primera clase del ramo de Correos, y de D. Alfredo Goicorrota para inspector de segunda.

La Gaceta publica hoy un decreto del Ministerio de Estado concediendo la gran cruz de Carlos III a D. Eduardo Rojas y Alonso, conde de Montarco, senador del Reino; y a D. Antolin Monescillo y Viso, arzobispo de Valencia.

Concediendo al coronel de infantería Francisco Tangis de Castro-Figueroa el ingreso en la seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército, con empleo de general de brigada.

Nombrando interventor general de Guerra al intendente de ejército D. Antonio Porta y de Solans, actual vicepresidente de la junta facultativa de Administracion Militar.

Y para esta resulta al Intendente de ejército D. Alejandro de Silva y Collas, que actualmente desempeña el cargo de interventor general de Guerra.

El diputado por Málaga D. Ramon Ladrero ha celebrado una entrevista con el director de la sociedad Tabacalera sobre los ensayos que han de verificarse en aquella provincia para el cultivo del tabaco, puesto que la compañía, atendiendo las repetidas peticiones que se han hecho, ha decidido tomar terrenos en renta para hacer los ensayos.

El diputado don Polanco ha hecho presente á la compañía arrendataria que los terrenos en que seguramente dará buen resultado el cultivo del tabaco, porque existen en ellos vegas en un todo iguales y de la misma manera formadas que las de Cuba, son las margenes del río de Velez y de los arroyos que nacen en Torrox y en Neija y desaguan en el Mediterráneo, así como las del río de Fuengirola y las del Guadalhorce; la cuenca del Guadiaro desde su desembocadura en el mar hasta su nacimiento, en el Tajo de Ronda; en las cañadas y partes bajas de Cuevas de Baccero; en las laderas entre Llanos y valles limitados por la sierra Bermeja ó Parada, Tolor ó Blanquilla y la de Mijar hasta las vegas de Alhaurin el Grande y Coin.

El Sr. Ladrero ha encarecido á la compañía las ventajas de este cultivo, los grandes resultados que pueden obtenerse, sin perjudicar los ingresos que proporciona el monopolio, y la conveniencia de que los ensayos se hagan, en diferentes provincias y en gran escala, saliendo complacido de los buenos propósitos que animan á la compañía Tabacalera para que den un buen resultado los ensayos que van á realizarse.

Nos escribe D. Avelino Florez, rogándonos que, como rectificación á un suelto que publicamos hace pocos dias relativo á su detencion, hagamos constar lo que literalmente copiamos:

«Cuando el delegado se me acercó diciendo «¿qué hace V. ahí?» le contesté sorprendido: «¿Pues ya ve V., hago un cigarro.» Mi serenidad le desconcertó, impulsándole á hacer alarde de autoridad, que no reconocí, pues no ostentaba distintivo. Ordenó á un vestido de paisano mellearse á la prevención, donde ni me exigieron las circunstancias personales, ni medió una pregunta.

Creo vale tanto mi palabra como la del interesado en disculpar actos, cuya ligereza demuestra el hecho de ponerme en libertad al poco rato.»

Queda complacido el comunicante.

El telegrama nos anunció el desgraciado accidente ocurrido en la línea férrea de Orense á Vigo. Nuestros lectores conocen ya el suceso, por todos deplorado, por desconocer los detalles recibidos hoy de Galicia, que explican el origen de la ocurrencia y la causa de las desgracias.

Una carta de Ribadavia, en cuya estación se desarrolló el suceso, describe el hecho en los siguientes términos:

«Momentos despues de llegar al tren expreso á la estación de esta villa, ocurrió una desgracia que produjo dolorosa impresion en todos los ánimos.

Para tomar agua desenganchóse la maquina, en la direccion á pretoso de venir un asunto, confió el maquinista al fogonero. Desempeño éste la operacion sin novedad, pero al retroceder para unirse de nuevo al tren, lo hizo con tanta velocidad, que se produjo un violento choque. A consecuencia de la sacudida fué lanzado á la vía un viajero que estaba en uno de los balconillos del coche de primera clase, siendo arrojado por las ruedas de un vagon de primera. Los auxilios que inmediatamente le produgaron han sido inútiles, pues falleció quince minutos despues de haber sido recogido de la vía.

El desgraciado viajero, teniente coronel retirado y natural de Sevilla, llamábase D. Pedro Rodriguez Garcia.

En el mismo tren venia el ilustre inventor del submarino Sr. Peral, que sufrió una ligera contusion y á quien afectó de tal modo la desgraciada muerte de su amigo, que no pudo contener el llanto.

Por efecto de la sacudida, resultaron muchos viajeros contusos.

El mozo de la estación que se hallaba entre los topes para enganchar la máquina, notando la gran velocidad que aquella tenía, abandonó su puesto precipitadamente, á lo que debe su salvacion, pues el otro modo su muerte hubiera sido inevitable.

El jefe del partido Sr. Funes, comenzó inmediatamente la instruccion de diligencias.

En el tren correo descendente llegó á esta villa el teniente fiscal de esa Audiencia Sr. Ulla Focinos.

El cadáver del desgraciado teniente coronel retirado Sr. Rodriguez Garcia, ha sido embalsamado de orden de la familia y mañana será conducido desde Ribadavia á Sevilla, su pueblo natal.

El maquinista y fogonero del tren expreso han sido conducidos desde Monforte por fuerza de la guardia civil y se encuentran detenidos en esta cárcel.»

DEL EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Munich, 4. El Sr. De Lutz, primer ministro que fué de Baviera, falleció ayer tarde. Su muerte ha sido muy sentida, por las generales simpatías que gozaba en el pais.

Dice que el ministro de Negocios extrangeros ha dirigido una comunicacion al representante de Italia en Paris, declarando oficialmente que el gobierno francés no habia pensado ni un solo momento en dejar de enviar la escuadra del Mediterraneo á las aguas de Spezia.

Añade que el gobierno francés tiene ya resuelta la manera de dar público testimonio de su amistad á Italia.

Tolon, 4. Comentáase mucho el incidente ocurrido con el consúl de Inglaterra en esta poblacion, el cual no habia sido invitado al banquete ofrecido por el almirante Duperré á bordo del Formidable.

Dícese que la causa de tal olvido habia sido exclusivamente las reducidas proporciones del comedor del buque, que no permite una concurrencia mayor de treinta personas.

Contra esto añaden otros que el almirante francés debió restringir el número de invitaciones en las personas que no tenían representación oficial antes que consentir que faltase el representante de Inglaterra.

Paris, 4. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 77-71, 77-80 y 77-80.

Londres, 4. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 77-12.

Buenos Aires, 4. El martes salió de este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica Catalana.

Río Janeiro, 4. El gobierno de la república ha promulgado un decreto por el cual se compromete á garantir los empréstitos realizados hasta la cantidad de 80 millones de duros.

Nueva-York, 4. Los huelguistas del ferrocarril de Panamá impiden toda circulacion, habiendo cortado tambien el telegrafo.

Dícese que han tratado de levantar los railes en varios trayectos. Se han mandado tropas para restablecer las comunicaciones y perseguir á los revoltosos.

El buque americano Kearsarge ha salido para Colon.

Londres, 4. (Via cable Bilbao) Un despacho que acaba de recibirse de Nueva York, dice con referencia á noticias de Caracas, publicadas por El Herald, que el presidente de la república de Venezuela ha expulsado á muchos redactores de periódicos extrangeros incluso á tres españoles y á un redactor del periódico local La Sombra, acusándoles de difamadores contra el gobierno y el jefe del Estado.

Londres, 4. La prensa inglesa dice que no son admisibles las explicaciones dadas por los periódicos franceses sobre la falta cometida por el almirante Duperré, dejando de invitar al consúl de Inglaterra en Tolon al banquete dado á bordo del buque Formidable.

Los periódicos de oposicion dicen que es un detalé que no debe olvidar el gobierno inglés aprovechando la ocasion de las represalias, que seguramente tendrá con motivo de la concurrencia en el puerto de Spezia de las escuadras francesa é inglesa.

Trieste, 4. Con motivo de los desordenes últimamente promovidos por los irredentistas en esta poblacion, el gobernador ha dado orden para la clausura de la sociedad titulada Progreso, y perteneciente á dicho partido.

Washington, 4. El Senado americano ha acordado respecto de la proposicion presentada por el Sr. Call, pidiendo se exija á Guatemala responsabilidades por el asesinato cometido en la persona del general Barrundia á bordo de un buque americano, el que pase á informe de las comisiones de Negocios extrangeros.

El gobierno por su parte antes de tomar nin una decision espera conocer los informes oficiales que ha reclamado con urgencia.

Berlin, 4. Segun noticias de Bremen un incendio ha destruido por completo el teatro del Tivoli de aquella capital.

No han ocurrido desgracias personales. Paris, 4. (230 t.). Exterior español, 77-87. Cubas, 815. 3 por 100 francés, 96-05.

Esta mañana han quedado expuestas al público las cinco listas que la ley de sufragio determina.

En la primera, de los que tienen derecho á votar, figuran 100,142 electores, en 4,024 pliegos.

Figuran en la segunda, los fallecidos, que ascienden á 2,163, en 104 pliegos.

La tercera lista, incapacitados, 40, 13 pliegos.

En la cuarta figuran los militares y cuerpos armados, en 106 pliegos y en número de 2,194.

Y por último, la de sin residencia, 410 pliegos y 9,826 nombres. En esta lista se han consignado, con arreglo al art. 1.º de la ley, todos los inscritos en el padron que no han llenado la condicion de llevar cuando menos dos años de residencia.

La diferencia entre las primeras listas que se expusieron y las colocadas hoy, es de 1,876 nombres en más.

Para mayor facilidad se han extendido las listas en papel de diferentes colores.

Se ha cortado el tránsito de carruajes por la plaza Mayor, á fin de que con la mayor comodidad puedan ser las listas examinadas, y los guardias municipales tienen orden de dar á los inscritos cuantas noticias deseen conocer respecto de las listas.

La Nouvelle Revue, periódico que ensalza constantemente á los fusionistas, hace justicia á la gestion diplomática del actual ministro de Estado en la cuestion de Marruecos.

He aquí lo que dice el citado periódico en sus cartas sobre politica extranjera: «Con el mayor gusto han sabido los amigos de España en Francia que Muley-Hasan ha dado plena y entera satisfaccion á aquella potencia en el asunto de Melilla y Agadir. Nunca como ahora se puede decir que nadie es profeta en su patria.» Como se vé los adversarios en el extranjero hacen justicia á los ministros de S. M., cuando aquí los que de imperiales blasfeman entretenen sus oídos en criticar sin razon los más patrióticos actos de nuestros gobernantes.

Las localidades se expenden en contadura á las horas de costumbre.

La empresa de los Nuevos Eliseos ha contratado al Sr. Sembri y Rosello como director de la banda de música que ha de amenizar el espectáculo durante las ascensiones del globo.

Desde Paris nos telegrafia hoy el empresario Sr. Strachkosh: «Ruego á Vd. encarecidamente se sirva desmentir la noticia oficiosa del teatro de la Zarzuela, dando como contratada á la prima donna Emma Nevada. Protesto de tal noticia. Es verdad que me fueron hechas varias proposiciones preliminares, á las cuales contesté en telegrama de 28 de agosto, diciendo serme imposible tratar. Le doy las gracias por la molestia y me orezo á sus órdenes.»

Mañana viernes, día de moda, tendrá lugar en los Jardines del Buen Retiro un gran concierto militar, en el que tomará parte la notable banda del regimiento de San Fernando, que con tanto acierto dirige su maestro Sr. Juarranz.

Mañana viernes abre sus puertas el teatro Rómulo con las tan conocidas y aplaudidas obras Pintar como querer, Los Hugonotes y ¿Cómo está la sociedad?

Dada la modestia y laboriosidad de los artistas, así como los esfuerzos de la empresa, no dudamos hará dicho coliseo una bonita temporada de invierno.

Una mala interpretación nos hizo decir que los exámenes extraordinarios comenzaban uno de estos dias, siendo así que comienzan el día 15. Lo que quisimos anunciar fué que en algunas escuelas especiales empezaban á primeros de mes los exámenes de ingreso de alumnos en las mismas.

Rasgos del carácter de la emperatriz de Austria, que probablemente hoy ó mañana se hallará á bordo del yacht Chazalia en las aguas de España.

Durante los dias que ha estado en Paris hizo á pie, y sin más compañía que una dama, una visita al cementerio de Montmartre y depositó una corona de flores sobre la tumba del poeta Enrique Heine.

En Burdeos ha conservado el incognito tan rigurosamente, que habiéndosele dirigido varias cartas cuyo sobrescrito decía: «A S. M. la emperatriz de Austria», las devolvió todas, escribiendo con lapiz en los sobres: «Desconocida.»

La comision de cementerios se ha reunido esta tarde en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Parraga, tratando en la misma sobre el régimen interior de aquellos.

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del duque de Vistahermosa, la junta de tenientes de alcalde, ocupándose en ella de asuntos generales.

El teniente alcalde de la Audiencia, señor Ceruelos, ha visitado esta madrugada su distrito, celebrando despues gran número de juicios é imponiendo diferentes multas por faltas de policía urbana. Una de las medidas que trata de llevar á cabo con la mayor energía, es que siempre se halle espedita al tránsito público la esquina de la calle de Esparteros, donde constantemente están situados vendedores de todas clases.

Se encuentra bastante mejorado de la grave enfermedad que ha venido padeciendo desde hace algunos meses nuestro muy querido amigo y compañero en la prensa D. Ramiro Martínez Aparicio.

Muy en breve llegará á Madrid el conocido conservador señor marqués de Aranda.

Han obtenido el primer premio en las fiestas de la Coruña el orfeón Orensano y el gaitero de Vetosela, del Ribero de Avia.

Con ese motivo ha sido recibido en Orense el orfeón con grandes muestras de regocijo, y en Ribadavia el gaitero de Vetosela, por haber obtenido el galardón en la capital de Galicia.

DE LA CORTE ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el siguiente TELEGRAMA:

San Sebastian, 4 (10'40 m.). El Sr. Cánovas del Castillo salió en el tren-correo para Vitoria, donde se celebrará un banquete para solemnizar la inauguracion de la granja modelo por la Diputacion provincial, en honor del presidente del Consejo de ministros. Acompaña al Sr. Cánovas el ministro de Fomento, Sr. Isasa. Todos los elementos del partido liberal conservador acudieron á la estación á despedir á su ilustre jefe, quien se mostró muy satisfecho de tan cariñosa demostracion. Acudieron tambien las autoridades, así como el Sr. Romero Robledo y sus amigos.

El Sr. Cánovas ocupó el break de la direccion de Obras públicas.—Villanueva.

TRIBUNALES. Ante la sala de vacaciones ha tenido hoy lugar la vista en juicio oral y público de la causa seguida contra Serafin Lopez Torres por dos delitos de hurto de ropas y libros.

El fiscal, Sr. Rodriguez, solicitó la pena de tres meses de arresto por uno de los delitos y cuatro por otro.

La defensa, á cargo del letrado D. Sebastian Moro y Martínez, en un buen razonado informe, solicitó la libre absolucion de su defendido, porque á su entender no habia tenido participacion en el hecho de que se le acusaba, ó en el caso de que la sala se sirviera condenarlo, lo hiciera á la pena de dos meses y un dia de arresto por cada uno de los delitos sirviéndole de abono la mitad de la prision sufrida.

En la seccion segunda de la sala de vacaciones se ha visto hoy la causa seguida contra José Garci por el delito de estafa.

El fiscal, Sr. Carrasco, pidió se impusiese al procesado la pena de cinco meses de arresto mayor, por considerarle autor del expresado delito.

La defensa, encomendada al letrado Sr. Gutierrez de la Higuera, solicitó de la sala la absolucion libre con toda clase de pronunciamientos favorables para su defendido, por entender no constituian delito los hechos por él realizados.

DE PROVINCIAS ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Alsasia, 4 (12 t.) He oido al Sr. Cánovas del Castillo estas importantes declaraciones: «Soy de los más avanzados en tendencias económicas. El individualismo económico es cruel. Es preciso exigir al hombre de buenas condiciones de edad y salud que gane su vida trabajando; pero es imposible abandonar á los ancianos, mujeres y niños á los rigores de la libre concurrencia. No basta que la accion parcial de tales ó cuales propietarios les favorezca, es preciso que contribuya al mismo fin la accion del Estado, en representacion de todos sus compatriotas. Las

iniciativas de Alemania y Suiza se traduciran con el tiempo en disposiciones generales de carácter internacional que no dificultarán, por el hecho de ser generales, la libre concurrencia. Debe tenderse al bien de las clases trabajadoras; pero manteniéndolas inexorablemente dentro de la legalidad.

Los gobiernos deben estimularlas al trabajo y respetarlas si no trabajan, pues ellas sufrirán en este caso las consecuencias de su actitud; pero jamás debe consentirse, que en su propio daño, se agiten fuera de la ley.

El Sr. Cánovas cree indispensable la creacion de instituciones benéficas que mejoren la situacion de las clases trabajadoras, y juzga insuficiente el ahorro, único consuelo que les conceden los individualistas. El jornal cubre á lo sumo las necesidades del obrero y el ahorro es imposible en la mayoría de los casos.

El insigne estadista verá con gusto la representacion obrera en las futuras Cortes, para poder discutir con resultados prácticos.

En el fondo—dijo—todos queremos lo mismo en el orden político: liberales y conservadores nos diferenciamos solo en la formalidad, pues nosotros cumplimos lo que ofrecemos, sin proponárnoslo á la bulla y al ruido.—A gullar.

Alsasia, 4 (12 t.). El general Jovellar, que á pesar de la hora temprana despidió al Sr. Cánovas en el anden de la estación de San Sebastian, dijo que estaria para el día 15 del corriente en Madrid.

Manifestó el general Jovellar que los generales Lomas, Henostroza y Santiago, fueron á buscar en coche al Sr. Cánovas la tarde de su visita al fuerte de Guadalupe, acompañándole durante la misma.—A gullar.

Bilbao, 4 (5'15 t.). Ruego rectifique la noticia publicada por la prensa de que hayamos pedido doce mil duros por el servicio que han prestado al Destructor nuestros remolcadores cuando nada hemos exigido ni acordado hasta ahora.

Cuando esto suceda, pediremos sólo lo justo y acostumbrado en tales casos.—A snar.

Irun, 4 (9'40 m.). Con direccion á Paris cruzaron ayer por esta en el expreso el diestro Mazzantini y su cuadrilla.

En Biarritz siguen siendo muy concurridos los magníficos cotillones del Casino.

En esta semana llegará el gran duque Michel Michadlovil, ayudante del emperador de Rusia, que permanecerá allí todo el otoño.—Córdoba.

Ayer, hasta las cuatro de la tarde, ocurrieron en esta capital 8 invasiones y 4 defunciones. La epidemia decrece. Se ha trabajado con éxito por las autoridades para su extincion. Merece elogios el gobernador civil y el municipio. El encargado de las fumigaciones, Sr. Valiño, se ha multiplicado, trabajando con gran actividad en el cumplimiento de sus deberes.—El correspondiente.

Valencia, 4 (10 m.). Han ocurrido: En Algemesi, 1 invasion y 1 defuncion. En Adir (el día 31), 2 y 1. En Bolbaite (día 2), 2 invasiones. En Pedralba (id.), 1. En Sellent, 1 y 1. En Rafelbunol (día 2), 1 y 1. En Marine, 1 y 1. En Chelva, 1 defuncion. En Requena, 8 y 3. En Utiel, 1 y 1.

Créese que en este último punto se cometan ocultaciones.—Ferrando.

Valencia, 4 (10 m.). Ha ocurrido una invasion aislada en el colegio de San Vicente Ferrer, otra de un soldado del regimiento de Mallorca, y otra en el de caballería de Sesma.

Se ha procedido al desalojamiento general de la calle travesía de Don Juan de Austria, convertida hoy en un verdadero foco. Los vecinos de la misma han sido alojados en los lazaretos limpios de la Pechina y Escuela Normal.

Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado 22 invasiones y 13 defunciones.

En vista de los casos ocurridos en el hospital Provincial, se han tomado los siguientes acuerdos: hervir el agua, crear un cuarto de desinfeccion, formar una seccion sanitaria de camilleros, que se encargará de trasladar los enfermos al hospital de cólicos; establecer dobles guardias de médicos y cerrar el alcantarillado en determinados puntos.—Ferrando.

Vitoria, 4 (9 m.). Al banquete con que hoy serán obsequiados los señores presidente del Consejo y ministro de Fomento, asistirán el señor obispo, la Diputacion provincial en pleno, gobernadores civil y militar, señores Sres. Echevarria y Urquijo, diputado por Amurrio Sr. Ussia, presidente y fiscal de la Audiencia, general Salcedo, conde de Casa Sedano, administrador de Hacienda, juez de primera instancia y personas que vengan acompañando á los ministros.

Amenizará el acto la música de cazadores de Estella.

Una comision del Ayuntamiento recibirá en la estación á los viajeros y volverá á despedirlos al tomar el tren.

De regreso de la Granja serán invitados á visitar las factorias militares, cuyos edificios son modernos, pero no habrá tiempo hasta las siete, hora en que pasa el segundo expreso.—Torre ponsal.

Vitoria, 4 (1 t.). Acaban de llegar á esta el presidente del Consejo y el ministro de Fomento, siendo recibidos con entusiasmo en la estación por los señores gobernadores civil y militar, Diputacion provincial, Ayuntamiento, obispo, Audiencia, comisiones de las armas é institutos del ejército, del clero catedral y demás corporaciones oficiales, dirigiéndose á pie hasta el edificio del gobierno.

Numeroso público se había reunido en la estación y puntos del tránsito y saludó con cariñoso respeto á los viajeros, oyéndose tambien algunos vivas.

En este momento se verifica en el edificio del gobierno una brillante recepcion.

Cuando esta termine se dirigirá en carruajes preparados al efecto á la Granja modelo, donde se les tiene preparado un suntuoso banquete, al que se hallan invitadas las principales autoridades. Por expreso encargo del Sr. Cánovas del Castillo no se han tributado los honores militares que le corresponden.

En todas las estaciones del tránsito, los expedicionarios han sido saludados con entusiasmo por las autoridades local y el público que se disputaba el honor de ofrecerles sus respetos.—A gullar.

Vitoria, 4 (5'30 t.).—Urgente. Terminado el banquete celebrado en la granja modelo, el presidente de la Diputacion dio gracias á los Sres. Cánovas é Isasa por haberlo aceptado y les pidió su valiosa opinion en favor de los intereses

de la provincia y principalmente de la granja modelo de Vitoria.

El Sr. Cánovas contestó: «Nosotros somos los agradecidos por vuestra cortes y cariñosa felicitacion. Nuestro interés por la agricultura debiera ser bien conocido.»

El ministro de Fomento es un agricultor de los más celosos, que consagra á su desarrollo la mayor parte de su fortuna; y en cuanto á mí, aunque usted no conocen mis esfuerzos, difícilmente me aventaría nadie en añiciones á la ciencia agronómica, á la cual siempre consagró preferente atencion, como le demuestra la creacion del Instituto Agrícola de Alfonso VII. El nervio de una nacion lo constituye la agricultura, y aun cuando los pueblos más poderosos sean los industriales, las naciones no son lo que quieren, sino lo que la Providencia dispone.

En España debemos lo que somos á la Agricultura, y el pueblo alavés merece mi mayor estimacion conociendo como conozco por haber vivido en el mucho tiempo la virilidad y la laboriosidad de sus agricultores. El porvenir de la provincia está pues en la agricultura; no será lo que Vizcaya por su hierro, pues la industriosa Bilbao busca hoy carbon para poder competir con todos los pueblos del mundo, pero Alava puede lograr su fortuna en la agricultura y el gobierno hará resultadamente en su favor cuanto le sea posible.

Estoy convencido de que el primer deber de todo gobierno es mantener la verdadera fraternidad entre las provincias hermanas, y nunca faltará á este propósito el ministerio que presido.

Alava será siempre querida, y dentro de los recursos gubernamentales se hará cuanto er favor de la misma se pueda. Bilbao debe en parte su prosperidad al impulso que le prestó el Estado, confiándole la construccion de buques de guerra. Con igual solicitud atenderemos á Alava, que en todo y para todo puede contar con el gobierno. (A plausus prolongados.) Y una vez estoy en el uso de la palabra, propongo un jival á SS. MM. el rey y la reina regente, bajo cuyo reinado han de realizarse estas gratas esperanzas.»

Numerosos vivas acogieron estas frases del presidente del Consejo de ministros.—A gullar.

Barcelona, 4 (4 t.). Interior, 4 por 100 78-85. Exterior, 4 por 100, 81-82. Amortizable, 4 por 100, 60-00. Cubas 1886, 60-00. Colonial, 60-00. Nortes, 60-00. Almansa 60-00. Francias, 60-00. Orenses, 60-00.—Cabanellas.

Habia hoy La Iberia de supuestas inteligencias entre los zorrillistas y el gobierno, al cual guardan benevolencia los primeros, segun el colega, para obtener en cambio la proteccion oficial en algunos distritos electorales á favor de sus candidatos.

Puemos negarlo rotundamente. No hay tales inteligencias ni relaciones políticas de ningun género entre los candidatos republicanos zorrillistas y el señor ministro de la Gobernacion, que ni sabe siquiera quienes son aquellos ni en que distrito se presentan, y mal, por tanto, puede hablarse de benevolencias reciprocas entre los que no se conocen.

Ha sido nombrado por el prelado, previa oposicion; canónigo de Madrid el presbítero D. Salvador Castellote y Pizazo, doctor en teologia, y propuesto en el primer lugar de la terna.

Por reales órdenes de Gracia y Justicia han sido nombrados para el juzgado de Señorita de Carballino, D. Cayetano Mesa, juez de Castropol; para el de Tordeillas, D. Pedro María de Castro, del de Santa María de Nieva; para este, D. Alejandro Gutierrez, del de Herrera del Duque; para este, D. Enrique Frera, aspirante á la judicatura con el núm. 17; para el de Sort, D. José Oppelt, aspirante núm. 18, y para el de Castropol, D. Felix Jimenez, juez de entrada cesante.

Una joven sirvienta, en la casa núm. 15, piso segundo de la plaza del Progreso, se ha fugado de la casa, llevándose varios efectos.

Segun participa la Real Compañia de los caminos de hierro portugueses, ha quedado establecido desde el día 28 de agosto en la estación de Castelo de Vide, un lazareto de observacion habilitado para 10000 personas, en el cual, tanto los viajeros procedentes de España, como los que vayan de tránsito para Portugal, habrán de sufrir siete dias de cuarentena que el gobierno de dicha nacion les impone como medida sanitaria. Serán admitidos los viajeros por orden de felchas.

Las estaciones de la compañía facturarán los equipajes y expenderán los billetes, teniendo en cuenta la cuarentena, y serán rechazados los para la futura los efectos contumaces y los vegetales que se producen á flor de tierra.

Mañana se repartirá á nuestros suscritores de Madrid y se enviará á los de provincias el número de La Crónica de la Moda y de la Música, correspondiente al 4.º del actual. Contiene una plana del A-bron de la bordadora, el vals Pensando en tí, del maestro D. Miguel Paez, numerosas figurinas en negro y una selecta seccion literaria, en las que figuran las firmas de las señoras Codorniu y Andrea de Leon, y Sres. Ferran, Gutierrez Najera, Hernandez Miyares, Ossorio y Bernard y Ossorio y Gallardo (Ange). La Crónica de la Moda se da de regalo á todos los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Segun noticias comunicadas al gobierno por el general gobernador de Melilla, Sr. Mirelis, en aquella plaza no ocurría novedad, digna de mencionarse, á la salida del vapor correo Sevilla.

El resumen de las noticias oficiales telegráficas dadas hoy sobre el cólera, es el siguiente:

Tarragona.—San Carlos de la Rapita, 1 invasion y 1 defuncion. Valencia.—Requena, 2 y 3.—Benaguasil, 1 invasion.—Manises (nuevo), 2 y 1.—Utiel, 1 defuncion.—Chelva, 1 defuncion.—Alberique, 1 invasion.—Catarroja, 2 invasiones.

El caza-torpedero Destructor no volverá este verano á las aguas de San Sebastian por estar reparando sus averias.

Ha llegado á San Sebastian el marqués de Cerralbo.

Ha fallecido el antiguo director de El Papehito, D. Antonio Gallardo.

El calor se ha acentuado hoy, y esto ha sido la única novedad del día.

De provincias tampoco hay noticias de especial interés.

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 5.—San Lorenzo Justiano y la Conmemoracion de San Julian, obispo de Cuenca.

CULTOS PARA EL DIA 5.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Jesus Nazareno, y empiezan los anuales cultos al S. nor; predicando en la misa el Sr. D. Manuel Jubero, y por la tarde el Sr. Belda.

En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la misma iglesia sigue la novena de Nuestra Señora de la Zarza, por la tarde, el Sr. Gamiz.

En el Cristo de San Ginés, misa mayor a las diez, visita al Corazon Deifico y manifiesto hasta las doce y media; ejercicios por la noche, predicando el señor Uribe.

En San Ginés, a las siete, misa de comunión para el Apostolado de la Oración y visita, y por la tarde, a las cinco, ejercicios, predicando el señor cura.

En San José, id. id., Sr. Marqués.

En Cañizares, id., Sr. Alia.

En las Salzas (Chamberi), P. Fita.

En las Salesas (calle Ancha), señor Anaya.

En San Lorenzo, señor cura.

En la Concepción, señor rector.

En San Sebastian continúa el novenario de Nuestra Señora de la Misericordia, predicando el Sr. Cardona, y por la tarde D. José Mon.

En Santa María, la octava de Nuestra Señora, predicando por la mañana el señor Belda; a las seis, culto al Deifico Corazon, y despues completas.

La misa y oficio son de San Julian.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Peligros, en las Vallecas ó Trinitarias, ó de las Nieves, en Monserat.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del dia 3 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, a 24 hombres y 12 mujeres.—Total: 36.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del dia 3 de setiembre en el Observatorio de Madrid fue de 20° 8 grados; la mínima, de 12° 4.

El dia 4 en Madrid ha sido algo más caluroso que los anteriores.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 17 grados a las siete de la mañana, 30 a las doce del dia y 28 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

ENTERRAMIENTOS

El dia 3 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 38 cadáveres y 4 fetos.

De viruela, 4. De difteria, 2.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 5 DE SEPTIEMBRE.—Parada: Covadonga.

Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor comandante de Arapiles D. Enrique Pintos.

Imagineria: señor comandante de Pavia, D. Angel Bielsa.

Visita de Hospital: Manila, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: Princesa, tercer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de dia: segundo y tercer capitán del 2.º de Zapadores.

VACUNACION MUNICIPAL

El dia 5 vacunará directamente de la ternera a los pobres de la Casa de socorro del distrito de Palacio el Doctor Balaguer, a las diez de la mañana encargado por el Ayuntamiento de este servicio.

El dia 4 se vacunaron 8 en el distrito de la Audiencia.

MATRICULA

Escuela Central de Artes y Oficios.—Sección 11.ª.—Enseñanza de maquinistas terrestres.—Esta sección ampliará sus clases en el curso próximo con una especial destinada a la enseñanza de la electricidad y sus aplicaciones industriales, con prácticas de taller.

Tendrán opción a la matricula en la referida clase:

1.º Los que acrediten, mediante certificado, haber aprobado en las Escuelas de Artes y Oficios, ó cualquier otro establecimiento oficial, las asignaturas de aritmética, geometría, mecánica y física general.

2.º Los que acrediten, mediante exá-

men, poseer el conocimiento de estas asignaturas con la extensión de los programas de la referida enseñanza de maquinistas.

Los aspirantes deberán acreditar haber cumplido 16 años.

Servirán de recomendación especial acreditar haber trabajado como oficial en un taller de cerrajería, ajuste montaje ó carpintería.

La admisión al examen deberá solicitarse del Excmo. señor director de la Escuela Central antes del 22 de setiembre.

Los aspirantes podrán recoger en la conserjería del establecimiento un ejemplar de los programas de la enseñanza de maquinistas. Las prácticas de taller comenzarán en el mes de enero y tendrán lugar en dos dias por semana, hasta el mes de marzo, en que se ampliarán a tres durante el resto del curso.

Estas prácticas no se limitarán al ensayo de los aparatos eléctricos, sino que se extenderán a su recomposicion y construcción de piezas de frecuente uso y en cuanto lo consienta el material de la Escuela.

Los trabajos de recomposicion tendrán lugar los dias festivos.

Para asistir a las prácticas es condición indispensable estar matriculado.

Los alumnos que hayan probado las asignaturas de ingreso y además el dibujo industrial, con la extensión requerida a los maquinistas, obtengan calificación de suficiencia en los trabajos de taller, hayan acreditado buena conducta y conocer alguno de los oficios antes mencionados ó sus analogos, tendrán derecho a que por la secretaría se les expida certificación de aptitud como obrero electricista.

El alumno que cometa quince faltas, no justificadas, a la cátedra ó al taller, será borrado de la lista de matriculados.

TEATRO LARA

Lista de la compañía que ha de actuar en la próxima temporada.

Directores: D. José Rubio, D. Pedro Ruiz de Arana y D. Federico Tamayo.

Actrices: D.ª Balbina Valverde, doña Matilde Rodríguez de Rubio, D.ª Emilia Dominguez, D.ª Emilia Mavillard, doña Natividad Blanco, D.ª Rafaela Cruz, doña María Martínez, D.ª Gloria Alvarez y Fernandez, D.ª Rafaela Lasheras, doña Encarnacion Bertumen y D.ª Manuela Nalay.

Actores: D. José Rubio, D. Pedro Ruiz de Arana, D. Federico Tamayo, D. Antonio Galvan, D. Rafael Ramirez, D. Arturo Martindorf, D. Julio Soto, D. Carlos Tojedo, D. Julio Capilla, D. Juan Romero y D. Francisco Linares.

Pintores escenografos: Sres. Busato y Fontana, D. Luis Muriel y D. Amalio Fernandez.

El sexteto estará a cargo del maestro D. Antonio Ollar.

Representante de la empresa, D. José Mayquez.

Contador, D. José Gonzalez Suja.

El espectáculo se dividirá en secciones. El abono queda desde hoy abierto en contaduría de donde se repartirá a cuatro de la tarde y de siete a diez de la noche, a diario, a primero, segundo y tercer turno par ó impar, por series de 30 representaciones, con la rebaja del 10 por 100 sobre los precios del despacho.

Los señores abonados a la temporada anterior tendrán reserva en sus localidades des hasta la víspera de la inauguración, que se efectuará en la primera quincena del presente mes.

AVISOS UTILES

J. Recibi tus carifosos renglones; dispensa mi tardanza, no es culpa mia como sabes. No te olvido. Sisi.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 4.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS., DEL 3., DEL 4. Items include Deuda perpetua, Deuda amortizable, Billetes de Cuba, etc.

Cambios sobre plazas extranjeras

Table with columns: Plaza, Precio. Items include París 3 dias vista, Londres a la vista, etc.

CHARADA

Primá, segunda-tercera, exclamó un quinto b... ¿quién es si es ya prima-do... y si ya han tocado a todo?

Solucion a la anterior: ANDANADA y AGUACERO

ESPECTACULOS PARA EL DIA 5.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Gran concierto musical.

FELIPE.—Pan de flor.—La buraja francesa.—El chaleco blanco.—Las tentaciones de San Antonio.

MARAVILLAS.—8 1/2.—Concierto europeo.—Un pretexto.—Hace falta un caballero.—La Virgen de Agosto.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—(Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—Espectáculo de los más variados y especiales números cómicos musicales bailes y concierto serio por la estudiante.

CIRCO DE COLON.—9.—Grande y variada funcion en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía. Entrda general, 80 céntimos.

GUINOL (esplanada de la montaña rusa).—Funciones de 6 de la tarde a 12 de la noche.

FRONTON DE LA PUERTA DE TOLEDO.—Gran partido de pelota a mano, dos a dos, a las 4 1/2 de la tarde, en el que tomarán parte cuatro aplaudidos jugadores marineses.

JEROGLIFICO EMP. Illustration of a man with a horse and a tree. Text: SOLUCION DEL ANTERIOR. De arbol caido todos cortan leña.

SECCION ESPECIAL

Los anuncios se recien todos los dias en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Alcalá, 6 y 8, y en la Administración de este periódico, Factor, 7.

EL CÓLERA. Preservacion y curacion ciertas por los Gotas Asépticas a base de sal y ácido láctico. PRESTAMOS. Por papeletas del Monte se da todo en valor, préstamos sobre alhajas, muebles y pianos. GRAN LOCAL PARA INDUSTRIA. Razon, Princesa, 41, pral.

BAÑOS DE JESÚS Y MARIA, 24. Quedarán definitivamente cerrados el dia 8 del corriente. PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA. Es el más agradable y eficaz y no produce irritación. ANTIGUA ACADEMIA. Carreras civiles y militares. MATRICULA para aspirantes a carreras especiales.

Legítimo Licor BÉNEDICTINE de la ABEADIA DE FÉCAMP (Francia). REPRESENTACION GRATUITA A LAS EXPOSICIONES DE 1890 EN BRUSELAS—TUNIS—MARSELLA.

LA COTIZACION DESFOSSÉS DE LA BOLSA DE PARÍS. Este es indudablemente el listin de cambios á que más conviene abonarse en España para seguir el movimiento de nuestros valores. SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID. Ó A LOS SRES. E. DESFOSSÉS Y C.ª, 31, PLACE DE LA BOURSE, PARIS.

XXIV ANIVERSARIO. La Ilma. Sra. DOÑA DOLORES NAVARRO E INZA viuda de Alfaro, falleció en Madrid el 5 de setiembre de 1866. TESORO DEL LABRADOR. Libro indispensable á todos los agricultores por tratar el modo de obtener buenos y baratos toda clase de abonos para las tierras.

MALES VENEREOS. Tratamiento con el medicamento de la ABEADIA DE FÉCAMP. REPRESENTANTES. Se necesitan para una empresa en todos los pueblos y capitales: se les asignará sueldo fijo, según la importancia de la población.

ALMONEDA DE MUEBLES Y BARRAS. 40 FRANCO POR SEMANA SE ofrecen en España y en Portugal a un señor ó señora. Copias, escrituras trabajo fácil en casa. MALES VENEREOS. Tratamiento con el medicamento de la ABEADIA DE FÉCAMP.

LA CADENA DE ORO POR TEOFILO GAUTIER. En el centro de la sala se ve un Cupido montado sobre un delfin de bronce, de cuyas barbudas narices brotan surtidores de agua caliente y de agua fria, que caen en dos tazas de alabastro oriental, donde las es lavas mojan alternativamente las rubias esponjas. Por las venianas, donde un ligero ceño hace ondular las cortinas de púrpura, se percibe un cielo de color de azulita, y las copas de los grandes laureles-rosa plantados al pie de la muralla.

que entra en el mismo momento con Arqueñassa, no tenga tiempo de verle, reconocerlo y dirigirle una mirada envenenada. —Buenos dias, mi bella paloma; ¿cómo estás de salud? Pero si tenéis un aspecto tan bueno, ¿cómo dicen que habiais padecido una enfermedad que os habia desfigurado y dejado tan feo, que no os atreviais a salir?—dijo Lamia abrazando a Plangón y demostrando una exagerada alegría.

—Vete, miserable, vete; que yo no vuelva a verte. Ctesias, sorprendido sobremanera de tan duras palabras, no sabiendo a qué atribuirías, se arrojó a sus pies, y abrazado a sus rodillas la preguntó en qué habia podido disgustarte. Plangón, cuyo rostro de pálido que estaba se habia tornado en púrpura, y cuyos labios temblaban de colera, se desahozó del apasionado abrazo de su amante, y le repitió la cruel orden. Viendo que Ctesias, transido de dolor, no cambiaba de postura y seguia postrado a sus plantas, hizo aproximar dos esclavos scitas, gigantes de roja caballería y verdes pupilas, y con imperioso gesto: —¡Echadme ese hombre a la calle!—dijo.

los huecos de las ventanas, y haciendo voto de sacrificar cien vacas negras a los dioses infernales, si alguna de ellas daba en la sien de Plangón. Anteros habia atravesado de parte a parte su corazon con sus flechas de plomo, y odiaba más que a la muerte a aquella que tanto habia amado, efecto ordinario de la injusticia en los corazones generosos. Venio, en fin, que la casa continuaba impasible y muda, y que los transeúntes, asombrados de sus extravagancias, empezaban a agruparse a su alrededor, sacándole la lengua y haciéndole toda clase de burlas, se alejó a paso lento, y fué a refugiarse en un pequeño cuarto, a poca distancia del palacio de Plangón.

había vivido más que para su amor. Jamás virgen pura y sin mancha fue amada como Plangón la helaira. ¿A qué atribuir la súbita mudanza, el cambio tan completo, operado tan rápidamente en el corazon de su amada? ¿vendría de alguna perfidia de Arqueñassa y de Lamia, ó de un simple capricho de Plangón? ¿Qué podrian haberla dicho esas mujeres, para que el amor más tierno se tornase en odio y disgusto sin causa conocida? ¿Perdiese Ctesias en un delirio de conjeturas, sin alcanzar una razon que pudiese satisfacerle, y en medio de esto de este laberinto sin salida, se alzaba como sombra y pálida estatua esta idea: «O Plangón me devuelve su amor, ó me doy la muerte.» Plangón hubiese querido ser el primer amor de Ctesias, y haberle iniciado en los dulces misterios. Lo que la habia cantado en aquel niño era su inocencia y su pureza, pues encontraba en él el virginal candor que a ella le faltaba, y veía en el algo distinto de todos: algo de casto y de santo, un altar desconocido que espacia los perfumes de esta felicidad: el encanto estaba roto, y este amor como todos, se convertía en vulgar y como todos, sus encantadoras palabras, sus divinas y pudicas caricias, que creía invencibles para ella, habian sido antes patéticas y convencionales amantes: eran caricias convencionales, una lección aprendida de memoria.